



Comunicado

Comunicado del Comité del programa de Derecho sobre posibles actos de racismo ocurridos en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Emitido por: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Dirigido a: Comunidad Universitaria

Popayán, 10 de septiembre de 2025

El Comité del Programa de Derecho, en cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo de Facultad y con el fin de evitar prejuizgamientos en los procesos disciplinarios en segunda instancia, se permite manifestarse frente a los hechos de público conocimiento relacionados con posibles actos de racismo ocurridos en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, en los siguientes términos:

La Facultad es un espacio académico en el que convergen personas diversas en edad, raza, etnia, género, orientación sexual, identidad política, entre otras características. Todas y todos tenemos derecho a recibir un trato digno y respetuoso, así como a desarrollar nuestras actividades académicas, administrativas y laborales en un entorno seguro.

Por lo anterior, los actos de discriminación, intolerancia o violencia no pueden ser tolerados ni justificados por ningún miembro de la comunidad universitaria. Cada una de nuestras actuaciones debe orientarse al respeto y la garantía de los derechos humanos.

La Universidad, por su naturaleza, es un espacio diverso. La inclusión constituye un proceso indispensable para garantizar la participación y el aprendizaje de todo el



estudiantado, reconociendo y valorando sus diferentes características, necesidades e intereses, con el propósito de favorecer el desarrollo pleno de sus potencialidades.

La Facultad reitera su compromiso con una formación libre de racismo, con ambientes educativos seguros y con la construcción colectiva de una cultura de inclusión que involucre a todos los estamentos de la comunidad académica.

En consecuencia, se ha solicitado a los departamentos que aborden estas temáticas en sus espacios internos y que compartan sus reflexiones con la comunidad universitaria. De igual manera, se desarrollarán actividades académicas orientadas al fortalecimiento de la inclusión, a las cuales serán convocados todos los miembros de nuestra comunidad.

Dado en Popayán, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2025.

Comité del Programa de Derecho